

2012-2013



Dirección General  
de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Escuela Superior de Canto



Centro Público

# GUÍA DOCENTE DE ITALIANO APLICADO AL CANTO III

GRADO EN EE.AA.SS DE MÚSICA  
ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN ITINERARIO – D CANTO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2025

## INTRODUCCIÓN

Esta Guía Docente se ha elaborado conforme a la legislación vigente establecida por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. La normativa aplicable a las Enseñanzas Artísticas Superiores puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/normativa-ensenanzas-artisticas-superiores>

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de especialidad
<b>Carácter</b>	Enseñanza colectiva / individual
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	INTERPRETACIÓN Itinerario – D Canto
<b>Materia</b>	Formación instrumental complementaria OE: Idiomas Aplicados al Canto III
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	Anual
<b>Número de créditos</b>	2 ECTS
<b>Número de horas</b>	Totales: 60    Presenciales: 36
<b>Departamento</b>	Idiomas Aplicados al Canto
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Tener superada Italiano Aplicado al Canto II
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Italiano y español

## 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	
Danzi, Donatella	
Delgado Búrdalo, Alexis	
Fernández-Cabrera Marín, Carmen	
Zamora Muñoz, M. <sup>a</sup> José	

## 3. PERSONAL ACADÉMICO

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>
Danzi, Donatella	donatella.danzi@educa.madrid.org	Todos

Delgado Búrdalo, Alexis	alexis.delgado@educa.madrid.org	Todos
Fernández-Cabrera Marín, Carmen	carmen.fernandezcabrera@educa.madrid.org	Todos
Zamora Muñoz, M. <sup>a</sup> José	mariajose.zamoramunoz@educa.madrid.org	Todos

## 4. COMPETENCIAS

### Competencias transversales

Esta Guía procura la adquisición de las siguientes competencias transversales (competencia instrumental CI, competencia interpersonal CP y sistémica CS) establecidas en el Anexo I del Real Decreto 631/2010 que establece el contenido básico de las enseñanzas superiores de música (según enumeración del Anexo I):

CT1: organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora (CI).

CT3: solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza (CI).

CT6: realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal (CP).

CT12: adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada (CS).

CT13: buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional (CS).

CT15: trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional (CS).

- CT17: Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos (CS).

### Competencias generales

Igualmente, esta Guía Docente busca el desarrollo de las siguientes competencias generales en el alumnado (según la enumeración del Anexo I):

CG1: conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG7: demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG9: conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG11: estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

### **Competencias específicas**

Además de las publicadas en el decreto 631/2010 de 14 de mayo, E1, E2 E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9 y las publicadas en el real decreto 36/2010 de 2 de junio de la CAM, la asignatura poseerá las siguientes competencias específicas: E10- Iniciarse en la correcta pronunciación e interpretación cantada del repertorio del italiano.

Por último, esta Guía contribuye al desarrollo en el alumnado de las siguientes competencias específicas (según la enumeración del Anexo I):

CE1: interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE2: construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE3: demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE4: expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE10: conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

CE11: afianzar la correcta pronunciación e interpretación cantada del repertorio italiano.

CE12: afianzar la transcripción fonética de los textos del repertorio individual y del programado.

CE13: afianzar el repertorio italiano cantado y su lengua poética.

CE14: profundizar en la traducción de los textos individuales del repertorio cantado.

CE15: comprender los textos del repertorio individual y saberlos enmarcar en su contexto histórico y en el corpus al que pertenece.

CE16: afianzar las destrezas comunicativas básicas con una correcta pronunciación del idioma.

CE17: iniciarse en el nivel A2(1) del marco común europeo de referencia de la lengua italiana.

### **5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

En función de los objetivos y las competencias anteriormente descritos, los descriptores de esta asignatura son los siguientes:

1º Aspectos fonéticos-fonológicos: el alumnado será capaz de reconocer los fonemas del italiano y reproducir los sonidos en lengua cantada y hablada y de leer, con corrección fonética, un texto del repertorio italiano (de su repertorio individual o de cualquier texto de la libretística italiana).

2º Competencia comunicativa: ser capaz de utilizar las competencias comunicativas programadas para el nivel A1 (1), dentro del Marco europeo

común de referencia de las lenguas.

3º Comprensión y contextualización: el alumnado será capaz de comprender e interpretar los textos de la literatura vocal programados, situándolo en su contexto literario-musical.

## 6. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS	CONTENIDOS
I. Sistema Fonético y fonológico de la lengua italiana.	<b>Tema 1:</b> Repaso y profundización de las vocales italianas y sus diferencias con respecto al español.	Sistema vocálico italiano (III).
	<b>Tema 2:</b> Repaso y profundización de las consonantes italianas y sus diferencias con respecto al español.	Sistema consonántico italiano (III).
	<b>Tema 3:</b> Estudio de algunas características dialectales.	El dialecto napolitano.
	<b>Tema 4:</b> La transcripción fonética de textos del repertorio italiano.	El sistema fonético-fonológico del italiano.
II. Morfosintaxis de la lengua italiana. La frase simple.	<b>Tema 1:</b> El <i>imperfetto</i> y <i>trapassato prossimo</i> .	Morfología y sintaxis del <i>imperfetto</i> y <i>trapassato prossimo</i> .
	<b>Tema 2:</b> Los pronombres objeto directo.	Morfología y sintaxis de los pronombres objeto directo.
	<b>Tema 3:</b> Preposiciones simples y articuladas (II)	Morfología y sintaxis de las preposiciones (II).
	<b>Tema 4:</b> <i>El passato remoto</i> .	Morfología y sintaxis del <i>passato remoto</i> .
III. Destrezas Comunicativas.	<b>Tema 1:</b> Saber contar el resumen de un libreto.	Ejercicios de producción oral y escrita.
	<b>Tema 2:</b> Contar y	Ejercicios de producción oral

	contextualizar la vida de personajes vinculados con la ópera italiana.	y escrita.
IV. Aspectos léxico-semánticos: el italiano literario.	<b>Tema 3:</b> Contar sucesos del pasado.	Ejercicios de producción oral y escrita.
V. Repertorio Italiano III.	<b>Tema 1.</b> El texto poético del italiano cantado  <b>Tema 1.</b> Estudio del repertorio	Estudio de escenas extraídas del repertorio italiano musicales y del <i>recitativo accompagnato</i> y <i>recitativo secco</i> .  1. Lectura, análisis y comprensión de los textos del propio repertorio en italiano. 2. Recitado de memoria de un recitativo del repertorio individual. 3. Relación texto-música de las partituras. 4. Relación texto-música de las partituras. 5. Interpretar con un fraseo correcto. 6. Interpretación con el profesor/a de Repertorio de 3 piezas de memoria del repertorio individual del alumno, siendo una de ellas un <i>recitativo secco</i> o un <i>recitativo accompagnato</i> .

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a 4 horas
Actividades prácticas	a 24 horas
Realización de pruebas	a 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b 14 horas
Preparación prácticas	b 10 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 60 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Breves explicaciones de los contenidos programados.
Actividades prácticas teóricas	Metodología activa basada en la participación interactiva del alumnado que pondrá en práctica, a través de ejercicios, diálogos y lectura, el contenido teórico explicado. El procedimiento metodológico consistirá en trabajar las destrezas comunicativas como soporte práctico sobre el que el alumnado aprenderá a utilizar las estructuras morfosintácticas de la lengua para poder comunicarse correctamente. La lectura, análisis, y comprensión de los textos del Repertorio Italiano serán el método de familiarizarse con la lengua poética que deberán cantar. En ambos casos se aplicará el estudio y repaso del sistema fonológico-fonético del italiano como complemento imprescindible para adquirir la correcta pronunciación en lengua cantada.
Clases prácticas	Interpretación en la clase de repertorio de las obras en italiano de su programa individual, ejercitándose en la correcta emisión del idioma bajo el control musical del profesorado de repertorio de idiomas.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El Espacio Europeo de Educación Superior fundamenta el aprendizaje del alumnado en la adquisición de competencias, por lo que en esta Guía Docente se establece un sistema de evaluación que verifica de manera objetiva que aquellas se cumplen. Este sistema es compatible con el marco legal establecido en el Real Decreto 1614/2009, el Real Decreto 631/2010, el Decreto 36/2011 de la

Comunidad de Madrid y las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y EEAASS.

La finalidad de esta Guía es aplicar una evaluación objetiva capaz de recoger los logros obtenidos por el alumnado. Los instrumentos y criterios de evaluación continua, con sus respectivos porcentajes, son los siguientes:

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Realización de pruebas escritas: ejercicios, breve redacción, transcripciones fonéticas, test.
<b>Actividades prácticas</b>	Realización de pruebas orales: exposición individual, diálogos en clase, lectura de textos de libretos o de la literatura vocal.
<b>Clases prácticas</b>	Interpretación del repertorio Individual.

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Pruebas escritas: Se evaluará el conocer, comprender, escribir y comunicarse adecuadamente en el contenido gramatical y comunicativo programado para 3º curso y el uso correcto del sistema fonética APA para la transcripción fonética.
<b>Actividades prácticas</b>	Se evaluará la adquisición de la corrección fonética establecida para 3º curso y el conocer, comprender, leer y comunicarse adecuadamente en el contenido gramatical y comunicativo programado para 3º curso.
<b>Clases prácticas</b>	Corrección fonética, gramatical y adecuación expresiva del propio repertorio, según el número de obras fijadas para 3º curso. La evaluación del Repertorio será consensuada con el profesor repertorista de idiomas.

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los estándares establecidos con sus correspondientes porcentajes se calificará de 0 a 10 con un decimal, en forma de rúbricas:

- de 0 a 4,9	Suspenso
- de 5 a 6,9	Aprobado
- de 7 a 8,9	Notable
- de 9 a 10	Sobresaliente

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: redacción y ejercicios realizados en clase. Transcripción fonética de las piezas del propio repertorio.	20%
Pruebas orales: ejercicios orales realizados en clase, recitado de una escena extraída del repertorio italiano y exposición individual o en grupo.	20%
Prueba práctica: repertorio individual, 3 obras de memoria, 1 de las cuales una será un <i>recitativo accompagnato</i> o <i>secco</i> . Este porcentaje incluye la evaluación conjunta e consensuada por parte del profesor y el profesor repertorista de idiomas.	40%
Participación activa en clase y entrega de ejercicios en tiempo y forma debidos.	20%
Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes evaluables.	
Total	100%

**Sistema de adjudicación de la Matrícula de Honor:** los criterios para la obtención de la matrícula de honor están recogidos en las Instrucciones generales del presente curso académico, y los criterios de desempate han sido aprobados en la COA.

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: redacción y test gramatical.	30%
Pruebas orales: lectura de un fragmento de un libreto y dialogo con el docente.	30%
Prueba práctica: repertorio individual, 2 obras de memoria. Para poder calificar esta parte será necesaria la correcta lectura musical de la partitura que haga posible la adecuada evaluación del idioma. Este porcentaje incluye la evaluación conjunta e consensuada por parte del profesor y el profesor repertorista de idiomas.	40%
Será condición el obtener calificación mínima de 5 en cada una de las partes evaluables.	
Total	100%

Las pruebas escritas, orales y prácticas se realizarán con fecha límite del último día de clase, incluido este, según la fecha fijada por jefatura de estudios en el calendario de la PGA para la finalización de las clases. Las profesoras comunicarán al alumnado correspondiente con un mínimo de 15 días de antelación las fechas de ambas pruebas.

El alumnado que pierda la evaluación continua deberá entregar a sus profesores las partituras objeto de examen con 15 días de antelación al primero de ellos, sea el escrito o el práctico. De no hacerlo, podrá incluirse en su examen teórico cualquier ejercicio relativo al repertorio del idioma, como recitado de un texto, transcripción, análisis, etc., distinto al de su repertorio propio.

Asimismo, las partituras habrán de entregarse en papel, impresas y pegadas, listas para su lectura por parte de los profesores repertoristas. Deberán incluir el nombre del alumno o alumna y el curso.

Se podrá establecer una comisión consultiva formada por miembros del seminario correspondiente para la parte práctica que podrá aportar su valoración a la profesora responsable de la calificación del alumno o la alumna.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas: redacción y test gramatical. Transcripción fonética del propio repertorio.	30%
Pruebas orales: recitado del propio repertorio y dialogo con el docente.	30%
Prueba práctica: repertorio individual, 3 obras de memoria. una de ellas un <i>recitativo accompagnato</i> o <i>secco</i> (todas las piezas se interpretarán de memoria). Para poder calificar esta parte será necesaria la correcta lectura musical de la partitura que haga posible la adecuada evaluación del idioma. Este porcentaje incluye la evaluación conjunta e consensuada por parte del profesor y el profesor repertorista de idiomas.	40%
Será condición el obtener calificación mínima de 5 en cada una de las partes evaluables.	
Total	100%

El alumnado que pierda la evaluación continua deberá entregar a sus profesores las partituras objeto de examen con 15 días de antelación al

primero de ellos, sea el escrito o el práctico. De no hacerlo, podrá incluirse en su examen teórico cualquier ejercicio relativo al repertorio del idioma, como recitado de un texto, transcripción, análisis, etc., distinto al de su repertorio propio.

Asimismo, las partituras habrán de entregarse en papel, impresas y pegadas, listas para su lectura por parte de los profesores repertoristas. Deberán incluir el nombre del alumno o la alumna y el curso.

Se establecerá una comisión consultiva formada por miembros del seminario correspondiente para la parte práctica de los exámenes extraordinarios que podrá aportar su valoración al profesor responsable de la calificación del alumno o alumna.

#### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de alumnado con diversidad funcional.

El Departamento de Idiomas aplicados al Canto considerará cada caso en particular, y seguirá las decisiones adoptadas en la COA al respecto para atender al alumnado que necesite medidas educativas especiales en estos casos.

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 10.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>Progetto Italiano 1A e 1B Corso multimediale di lingua e civiltà italiana</i>
<b>Autor</b>	Marin, T. y Magnelli, S.
<b>Editorial</b>	2010 <i>Edilingua</i> , Roma

<b>Título</b>	<i>Dizionario spagnolo italiano- italiano- spagnolo</i>
<b>Autor</b>	Tam, L.
<b>Editorial</b>	2005 <i>Hoepli</i> Milano

<b>Título</b>	<i>Vocabolario della lingua italiana</i>
<b>Autor</b>	Zingarelli, N.
<b>Editorial</b>	1990 <i>Zanichelli</i> , Bologna

### 10.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	<i>Grammatica italiana</i>
---------------	----------------------------

<b>Autor</b>	Tartaglione, R.
<b>Editorial</b>	1998 <i>Alma</i> , Firenze
<b>Título</b>	<i>Grammatica pratica della lingua italiana</i>
<b>Autor</b>	Nocchi, S.
<b>Editorial</b>	2002 <i>Alma</i> , Firenze
<b>Título</b>	<i>Gramática italiana</i>
<b>Autor</b>	Trifone, P., Palermo, M., Garzelli, B.
<b>Editorial</b>	2011 <i>Guerra</i> , Perugia
<b>Título</b>	<i>Manuale di pronuncia italiana</i>
<b>Autor</b>	Canepari, L.
<b>Editorial</b>	2005 <i>Zanichelli</i> , Bologna
<b>Título</b>	<i>L'italiano all'opera</i>
<b>Autor</b>	Carresi, S., Chiarezza, S., Frollano, E.
<b>Editorial</b>	1998 <i>Bonacci</i> , Roma
<b>Título</b>	<i>Manuale d'italiano per cantanti d'opera</i>
<b>Autor</b>	Geri, P.
<b>Editorial</b>	2004 <i>Guerra Edizioni</i> Perugia
<b>Título</b>	<i>Il teatro d'opera in Italia</i>
<b>Autor</b>	Bianconi, L.
<b>Editorial</b>	1993 <i>Il Mulino</i> , Bologna
<b>Título</b>	<i>Storia dell'opera italiana</i>
<b>Autor</b>	Dorsi, F., Rausa, G.
<b>Editorial</b>	2000 <i>Mondadori</i> , Milano
<b>Título</b>	<i>Grammatica essenziale della Lingua Italiana per stranieri con esercizi</i>
<b>Autor</b>	Mezzadri, M.
<b>Editorial</b>	<i>Guerra Edizioni</i> , Perugia
<b>Título</b>	<i>L'italiano nell'aria 1</i>
<b>Autor</b>	Donatella Brioschi, Mariella Martini-Merschmann

**Editorial** *Edilingua*

### 10.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.dizionario.rai.it/">http://www.dizionario.rai.it/</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://www.treccani.it/vocabolario/grandidizionari.it/">http://www.treccani.it/vocabolario/grandidizionari.it/</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://www.dizionario_italiano-spagnolo.aspx">http://www.dizionario_italiano-spagnolo.aspx</a>
<b>Dirección 4</b>	<a href="http://www.italica.rai.it/corso.php">http://www.italica.rai.it/corso.php</a> <a href="http://www.italica.rai.it/corso.php">http://www.italica.rai.it/corso.php</a>
<b>Dirección 5</b>	<a href="http://www.radiodante.it/esercizi">http://www.radiodante.it/esercizi</a>
<b>Dirección 6</b>	<a href="http://www.impariamoitaliano.com/">http://www.impariamoitaliano.com/</a>
<b>Dirección 7</b>	<a href="http://www.librettidopera.it/">http://www.librettidopera.it/</a>

### 10.4. Otros materiales y recursos didácticos

Aula con piano
Reproductor de CD
Ordenador portátil para CD INTERACTIVO
Biblioteca, Fonoteca
Material teórico-práctico propio
Traducciones del repertorio propias del seminario de italiano
Recursos fonético-musicales desarrollados por profesorado del departamento de Idiomas y del departamento de Canto y Repertorio. Se encuentran alojados en línea en <a href="#">Recursos Fonético-Musicales de la ESCM – ESCM</a>